

gracias por el año y serada may, reserbandose
reserbad alq agraciado en el siguiente
segun uso y costumbre invariable por conveniencia
y habiendo conferenciado (lo conveniente digo) la
Municipalidad sobre los sujetos mas idoneos para
desempeñar los empleos y destinos sujetos a aquella
eligencia alq personas sig^{tes}

Fiel James { Don Juan Madro, vica Regidor y lo es
Judicij nombraron por Fiel James o Antonio
Cruje delmenda. El qual por su nombre
a Joaquin Jimenez de Avon. Y los quales Regi-
dos primeros con el Judio primero pasteraron q
su nombram^{to} sea y se entienda sui juris como de lo
q. reserbed esta materia v. l. la Diputación Pro-
vincial, a cuya suplicacion tiene acudido con
y puestas en el agua de la fuente de la Villa, y de
Ayuntamiento informada sobre su obediencia lo q
parecia oportuno =

Don Juan de... q. se suspende por el año en nombram^{to} por
esta el Jueg. de Instancia en la Villa de... de...

Don Juan de... Don Juan de... q. lo Casos necesarios

